

COMUNICADO OFICIAL ENFEN N°5-2026
13 de marzo 2026

Estado del sistema de alerta: **Alerta de El Niño Costero**¹

RESUMEN EJECUTIVO



ENFEN mantiene el estado de “Alerta de El Niño Costero”¹ ya que considera más probable que El Niño Costero se extienda hasta diciembre del presente año, con una magnitud débil por lo pronto. Sin embargo, no se descarta que podría alcanzar la magnitud moderada en otoño.



En el Pacífico central (región Niño 3.4), siguen siendo más probable la condición neutra hasta junio de 2026. A partir de julio es más probable el desarrollo de El Niño en esta región, con magnitud débil.



El pronóstico vigente de marzo – mayo 2026 indica lluvias superiores a lo normal en la costa norte, con una mayor probabilidad de episodios de lluvias de moderada a fuerte intensidad, sin descartar eventos extremos durante marzo.



Se prevé que en los ríos de la Región Hidrográfica del Pacífico predominen caudales superiores a lo normal principalmente en marzo y abril. Asimismo, se espera el incremento en la frecuencia e intensidad de crecidas repentinas y activación de quebradas.



En relación con los recursos pesqueros, se prevé que en las próximas semanas la disponibilidad de las especies transzonales bonito y perico continúe a lo largo del litoral peruano. Asimismo, se espera que continúe el desplazamiento de especies indicadoras de aguas de la zona ecuatorial hacia la zona central del mar peruano



Se recomienda a los tomadores de decisiones adoptar medidas correspondientes a la reducción del riesgo de desastres, así como acciones de preparación para la respuesta ante peligros inminentes, emergencias o desastres. Asimismo, se sugiere dar seguimiento constante a los avisos meteorológicos y pronósticos estacionales, para las acciones correspondientes. Por otro lado, se exhorta a la población a mantenerse informada a través de las fuentes oficiales del ENFEN.

La Comisión Multisectorial del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño (ENFEN), con base en el análisis de las condiciones oceánicas y atmosféricas observadas hasta la fecha, así como en la evaluación de los pronósticos de los modelos climáticos nacionales e internacionales actualizados, mantiene el estado de “Alerta de El Niño Costero”² ya que considera más probable que El Niño Costero se extienda hasta diciembre del presente año, con una magnitud débil por lo pronto. Sin embargo, no se descarta que podría alcanzar la magnitud moderada en otoño.

Por otro lado, en el Pacífico central (región Niño 3.4, Figura 1), siguen siendo más probable la condición neutra hasta junio de 2026 (Figura 2). A partir de julio es más probable el desarrollo de El Niño en esta región, con magnitud débil.

¹ Alerta de El Niño Costero: De acuerdo al análisis de las condiciones oceánicas y atmosféricas observadas y de la predicción de los modelos climáticos, la Comisión ENFEN considera que El Niño Costero es inminente, ya se ha iniciado o continuará en los siguientes meses. Al inicio del texto del CO se indicará la magnitud más probable del evento y su posible duración. (Nota Técnica ENFEN 02-2026 <https://enfen.imarpe.gob.pe/download/nota-tecnica-enfen-02-2026-sistema-de-alerta-ante-el-nino-costero-y-la-nina-costera/?wpdmdl=1988&refresh=698e1316b93ee1770918678>)

² Las condiciones mensuales se establecen en base al valor del ICEN. En el caso de la condición neutra, esta corresponde cuando el valor del ICEN es mayor o igual que -0.7 y menor o igual que +0.5 (Nota Técnica ENFEN 01-2024; <https://enfen.imarpe.gob.pe/download/nota-tecnica-enfen-01-2024-definicion-operacional-de-los-eventos-el-nino-costero-y-la-nina-costera-en-el-peru/>). Para el caso del Pacífico central, la condición neutra se considera cuando el valor del ONI es mayor que -0.5 y menor que +0.5 (https://origin.cpc.ncep.noaa.gov/products/analysis_monitoring/ensostuff/ONI_v5.php)

“Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia “

El pronóstico vigente de marzo – mayo³ 2026 indica lluvias superiores a lo normal en la costa norte, con una mayor probabilidad de episodios de lluvias de moderada a fuerte intensidad, sin descartar eventos extremos durante marzo. Asimismo, se prevén temperaturas del aire superiores a sus rangos normales en la costa. En cuanto al pronóstico hidrológico⁴ se prevé que en los ríos de la Región Hidrográfica del Pacífico predominen caudales superiores a lo normal principalmente en marzo y abril. Asimismo, se espera el incremento en la frecuencia e intensidad de crecidas repentinas y activación de quebradas.

En relación con los recursos pesqueros, se prevé que en las próximas semanas la disponibilidad de las especies transzonales bonito y perico continúe a lo largo del litoral peruano. Asimismo, se espera que continúe el desplazamiento de especies indicadoras de aguas de la zona ecuatorial hacia la zona central del mar peruano⁵.

Se recomienda a los tomadores de decisiones adoptar medidas correspondientes a la reducción del riesgo de desastres, así como acciones de preparación para la respuesta ante peligros inminentes, emergencias o desastres. Asimismo, se sugiere dar seguimiento constante a los escenarios de riesgo, avisos meteorológicos⁶ y pronósticos estacionales⁷, para las acciones correspondientes. Por otro lado, se exhorta a la población a mantenerse informada a través de las fuentes oficiales del ENFEN.

La Comisión Multisectorial del ENFEN continuará monitoreando la evolución de las condiciones oceánicas, atmosféricas, biológicas-pesqueras e hidrológicas, y actualizando las perspectivas. La emisión del próximo Comunicado Oficial ordinario será el viernes 27 de marzo de 2026.

Para más información, consultar el Informe Técnico en el siguiente enlace:

<https://enfen.imarpe.gob.pe/download/informe-tecnico-enfen-ano-12-n05-al-12-de-marzo-de-2026/?wpdmdl=2011&refresh=69b45d1209e901773427986>

³ <https://www.senamhi.gob.pe/load/file/02262SENA-69.pdf>

⁴ <https://www.senamhi.gob.pe/load/file/02694SENA-67.pdf>

⁵ Actualmente, el IMARPE continúa ejecutando el Crucero de Evaluación de anchoveta y otros recursos pelágicos (2602-04), que permitirá conocer el estado actual del recurso y las perspectivas de su comportamiento para el mes de abril.

⁶ <https://www.senamhi.gob.pe/?p=aviso-meteorologico>

⁷ <https://www.senamhi.gob.pe/?p=pronostico-climatico&pro=trimestral>

“Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia “

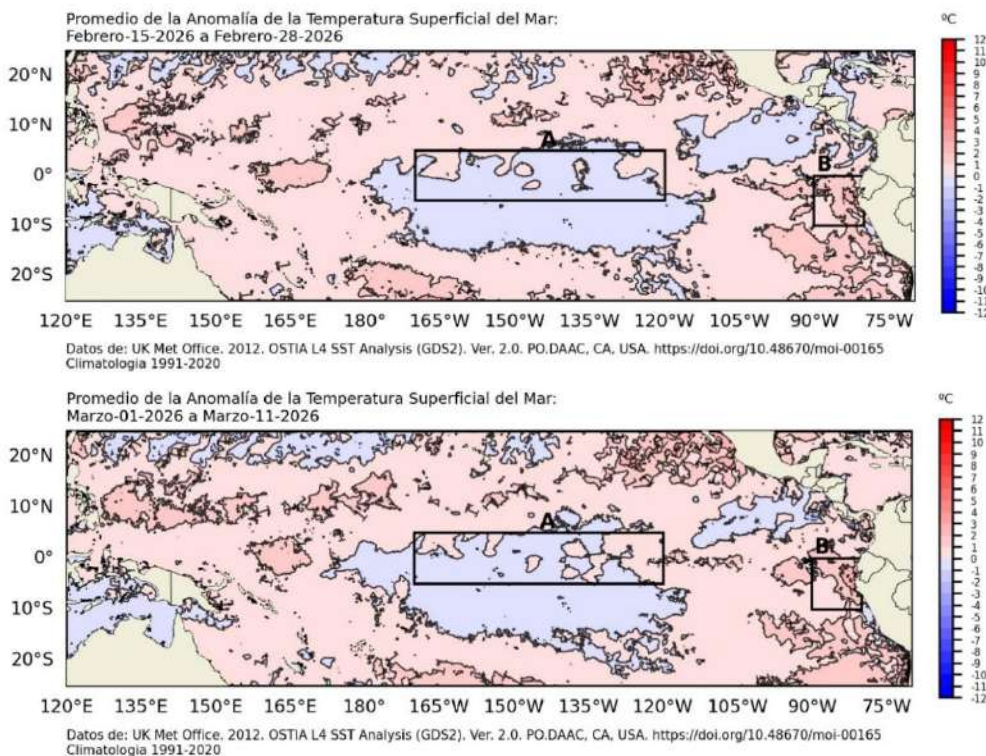


Figura 1. Distribución de las anomalías de la Temperatura Superficial del Mar (TSM) en el Pacífico tropical y ubicación de las regiones Niño 3.4, en el centro del Pacífico, y Niño 1+2, frente a la costa peruana, delimitadas con recuadros de color negro. **Arriba:** promedio de las anomalías de la TSM para el período 15 - 28 de febrero de 2026. **Abajo:** promedio de las anomalías de la TSM para el período 1 - 11 de marzo de 2026. Fuente: OSTIA.

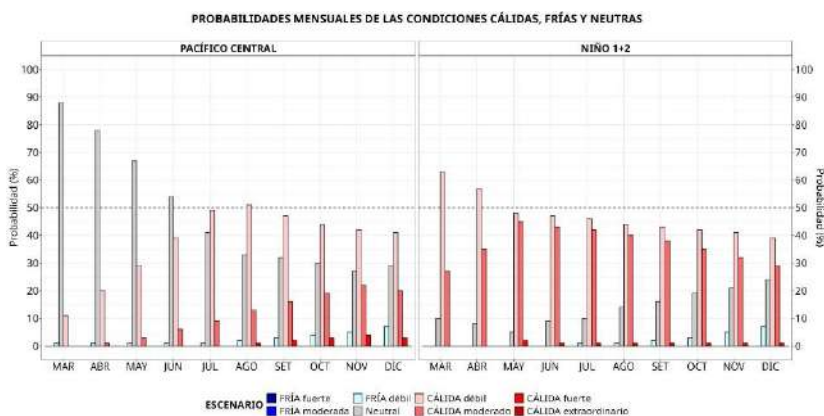


Figura 2. Probabilidades mensuales de las condiciones cálidas, frías y neutras según el ONI para el Pacífico central (región Niño 3.4, barras de la izquierda) y probabilidades según el ICEN para el extremo del Pacífico oriental (región Niño 1+2, que abarca la zona norte y centro del mar peruano, barras de la derecha) de marzo a diciembre de 2026, estimadas por el ENFEN.